

## Nueve campus se blindan ante el caos de las reválidas - El País - 08/09/2016



Examen de selectividad el pasado mes de junio en la Universidad Complutense de Madrid. / CARLOS ROSILLO

# Nueve campus se blindan ante el caos de las reválidas

PILAR ÁLVAREZ, Madrid

El gran cambio del curso, que para los alumnos de ESO y Bachillerato empieza a partir de la semana que viene, son las reválidas de la LOMCE. Llegan envueltas en incertidumbre porque hay comunidades que quieren mantener la selectividad y partidos que amenazan con suprimirlas si cambia el signo del Gobierno. Las universidades públicas de nueve comunidades cerraron ayer una vía intermedia de examen para que, pase lo que pase, los alumnos tengan "tranquilidad".

Es la primera vez que el llamado G-9 toma una decisión de este calado en sus casi 20 años de vida. Con este nombre, que recuerda al cónclave de potencias mundiales, se conoce desde 1997 a las nueve universidades públicas que operan solas en sus respectivas comunidades autónomas. Son las de Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Baleares, La Rioja, Navarra, Oviedo (por Asturias), País Vasco y la de Zaragoza (que representa a Aragón). Entre todos reciben a unos 200.000 alumnos universitarios, algo más del 15 % del total.

"Con este acuerdo, queremos abstraernos del ruido que hay alrededor sobre cómo van a ser exactamente las pruebas para mandar un mensaje de tranquilidad a los estudiantes", explica el rector de La Rioja y miembro del grupo, Julio Rubio. "Sea cual sea la forma que adopte la prue-

ba, mediremos de la misma manera y sin grandes cambios respecto a lo que los alumnos estaban habituados con la PAU [Prueba de Acceso a la Universidad, la selectividad]".

El decreto que regula las reválidas de cuarto de la ESO (14 y 15 años) y segundo de Bachillerato (17 y 18) se publicó en julio y dejó un margen hasta el 30 de noviembre para detallar criterios. Durante este curso, serán exámenes piloto sin valor académico y no servirán para sacarse el título. Pero la de Bachillerato sustituye a la selectividad.

Cataluña y Andalucía ya han dicho que no piensan cambiar de prueba. Otras regiones amenazan llevar el decreto a los tribunales. Son 13 comunidades (las 12 en las que no gobierna el PP más Castilla y León, donde sí gobierna) las que critican el nuevo sistema.

## Diferencias en las pruebas

Aunque la reválida de Bachillerato se parecerá finalmente bastante a la antigua selectividad, hay variaciones. Según el decreto que regula esta prueba, el marco general lo establece el Estado. Durará cuatro días (uno más) y tendrá más exámenes obligatorios (siete frente a los cuatro previos). El Ministerio de Educación se da de plazo hasta el 30 de noviembre para fijar más detalles.

El acuerdo del G-9, firmado ayer, afecta a regiones de distinto signo político. "No entramos en cómo se hará la prueba en cada una. Lo que hacemos, dentro de nuestra autonomía, es fijar lo que cuenta para entrar en la Universidad", añade el rector de la Rioja.

La prueba final que cada comunidad decida hacer, sea la antigua PAU o la nueva reválida, supondrá un 40% de la nota de admisión en los nueve campus.

Hasta ahora, con la selectividad, todos los alumnos se enfrentan a una prueba general con cuatro exámenes para obtener hasta un 10 y a una prueba específica, con asignaturas que eligen ellos, para subir la nota final hasta 14. El decreto que regula las reválidas no aclara cómo será la puntuación.

## Ponderaciones

Estas nueve universidades ya han decidido que la puntuación seguirá siendo 14 y que igualarán la tabla de ponderaciones (que señala, por ejemplo, qué porcentaje final representa Matemáticas para el que quiera estudiar Medicina) para que los alumnos sepan cuánto puede suponer cada asignatura según la carrera a la que opten. El acuerdo también prevé fórmulas para corregir las diferencias de currículo por comunidades. Historia de la Filosofía, por ejemplo, es una materia de segundo de Bachillerato que deja de ser obligatoria con la LOMCE y que 10 comunidades han decidido rescatar en la parte que fijan del currículo. Es así en Extremadura, pero no en La Rioja, por ejemplo. "Garantizamos que todos los alumnos podrán optar al máximo de 14 tengan las asignaturas que tengan. Ellos podrán elegir las que más les convengan para subir nota", añade Rubio. El G-9 trasladará este acuerdo a la conferencia de rectores CRUE para que evalúen su posible aplicación a más campus.